

Taller de iniciación práctica en el proceso civil

Docentes: Universidad Nacional del Sur y Universidad Nacional del Comahue

Descripción del curso:

El taller apunta a profundizar el desarrollo de las habilidades de jóvenes abogados/as para intervenir en un proceso civil.

Se pretende que los/as cursantes pongan en práctica destrezas tendientes a relacionarse con clientes y colegas, identificar los hechos y las normas y principios jurídicos relevantes, diseñar una estrategia del caso e implementarla, ofrecer y producir los diferentes medios de prueba, argumentar acerca de la prueba y el derecho implicado en el caso, analizar críticamente las resoluciones judiciales y cuestionarlas.

Para ello, se plantearán casos concretos respecto de los cuales los/as cursantes deberán realizar diversos actos procesales (demanda, ofrecimiento de prueba, contestación, recursos, etc) que luego serán puestos en común para reflexionar sobre los errores comunes y técnicas para su elaboración.

La evaluación del curso consistirá en la entrega de las tareas grupales que serán asignadas para cada encuentro y la realización de un informe final individual de autoevaluación.

Carga horaria: 40hs

30hs de clases sincrónicas a través de la plataforma Zoom

10hs de actividades asincrónicas (material audiovisual, entrega de tareas grupales, participación en foros y cuestionarios)

Programa:

1) Relación entre profesional y cliente. (jueves 30 de marzo – Sebastián Arruiz y Julio Corenfeld UNS)

Entrevista con cliente. Escucha activa. Identificación de hechos relevantes y su interpretación jurídica. Honorarios. Deber de información y asesoramiento.

2) Demanda. (jueves 13 de abril – UNComa. Laura Fontana – Richar Fernando Gallego)

Estudio del caso y estrategia procesal. Investigación de los hechos. Elaboración de la demanda. Técnicas de redacción y de argumentación. Lenguaje claro y derecho. Trámite de iniciación del proceso.

3) Cuantificación en proceso de daños. Daños no patrimoniales. (jueves 20 de abril – Julio Corenfeld UNS)

Daños no patrimoniales. Legitimación. Discusiones sobre la autonomía de ciertos rubros indemnizatorios (daño psicológico, daño estético, daño al proyecto de vida, etc.). Teoría de los placeres indemnizatorios. Prueba de los daños no patrimoniales. Casos jurisprudenciales.

4) Cuantificación en proceso de daños. Daños patrimoniales. (jueves 27 de abril – Sebastián Arruiz UNS)

Rubros indemnizatorios. Daños patrimoniales. Daño emergente. Lucro cesante. Pérdida de chance. Utilización de fórmulas para cuantificar daños por incapacidad o muerte. Prueba de los daños patrimoniales. Casos jurisprudenciales.

5) Contestación de demanda. (jueves 4 de mayo – UNComa. Laura Fontana – Alejandro Moldes).

Evaluación de posibles resultados del litigio y estrategias de intervención. Identificación de hechos controvertidos. Cargas de la parte demandada. Reconvención. Citación de terceros.

6) Prueba. (jueves 11 de mayo – UNComa. Alejandro Moldes – Rodrigo Benítez)

Carga de la prueba. Cargas probatorias dinámicas. Ofrecimiento probatorio. Audiencia Preliminar. Identificación de fuentes de prueba para cada hecho

relevante. Alegatos. Técnicas para elaboración de interrogatorios, pliegos de posiciones y puntos de peritaje. Desarrollo de audiencias de prueba.

7) Sentencia y recursos. (jueves 18 de mayo – Fabiana Vera UNS)

Diferentes resoluciones judiciales (providencias simples, interlocutorias y sentencia definitiva) Análisis de la sentencia. Honorarios. Técnicas para la interposición de aclaratorias, recursos de reposición y de apelación. Ejecución de la sentencia.

8) Procesos Ejecutivos. (jueves 1 de junio – UNComa. Rodrigo Benítez – Richar Fernando Gallego)

Juicio Ejecutivo. Proceso Monitorio. Cumplimiento de la sentencia en procesos de ejecución.

9) Protección cautelar. (jueves 8 de junio – Gustavo Muiños UNS)

Medidas cautelares clásicas y nuevas funciones. Tutela anticipada. Presupuestos sustanciales y procesales. Trámite. Impugnación.

10) Procesos de familia. (jueves 15 de junio – UNComa. Irene Peruzzi – Silvina Vassallo).

Principios generales de los procesos de familia. Juicio de divorcio. Juicio por compensación económica. Alimentos.

11) Procesos colectivos. (jueves 22 de junio – Guillermo Ríos UNS)

Acciones de clase. Daños masivos, intereses individuales homogéneos y microdaños. La regulación de la Ley de Defensa del Consumidor y el fallo “Halabi”. Legitimación activa. Alcance de la cosa juzgada. Pautas para la reparación económica.